

Plataforma RAC

Registro de Actividades

REGISTRO DE ACTIVIDADES RAC

El personal docente que organice actividades susceptibles de ser reconocidas en la asignatura Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) deberá hacerlo ahora a través de la plataforma RAC.

La aplicación para la solicitud de actividades es accesible desde <u>https://gestion2.urjc.es/rac/</u>, teniendo un acceso propio cada docente (Acceso Organizador/a), desde donde podrán completar el Registro de las Actividades susceptibles de Reconocimiento.

♀ urjc.es ♀ Sugerencias ⊠ reconocimientoacademicodecreditos@urjc.es		🞓 Acceso Estudiantes	💧 Acceso Organizadores/as	🖌 Acceso Gestores/as
Universidad Rey Juan Carlos Reconocimiento Académico de Cré	ditos			
Inicio				
	Bienvenido a la plataforma de Reconocimiento Académico de Créditos de la Universidad Rey Juan Carlos.			
Acceso Estudiante	Acceso Organizador/a		المج Acceso Gestor/a	
	•••			

Para iniciar la solicitud de Registro de una Actividad, las personas organizadoras deben acceder con su usuario y contraseña desde el "Acceso Organizador/a".

Universi Rey Juar	dad Carlos	Vicerrectorado de Ordenación Académica	
		Bienvenido a la j	olataforma de Reconocimiento de Créditos de la Universidad Rey Juan Carlos.
			LOGIN ORGANIZADOR/A
			Introduzca su usuario y contraseña
			Acceder ⊖
			¿Tiene problemas para conectarse?
			Haga clic aquí.

¿QUIÉN PUEDE REGISTRAR ACTIVIDADES?

El registro de actividades puede realizarlo:

Cualquier **PDI** completando el formulario como el/la responsable/organizador-a de la actividad. Puede darse el caso de que este/a docente realice la actividad con más personas. Si es así, tendrá que indicarlo añadiéndolos en el campo del formulario "Añadir Organizador/a".

Además, un PDI puede registrar una actividad en nombre de una **asociación de estudiantes**. En este caso, habría que indicar de qué asociación se trata, informando del nombre de la asociación y correo electrónico de la misma.

El registro como organizador-a lo realizaría el/la docente, ya que es la persona que avala la realización de la actividad. En el formulario, habrá que indicar la persona que da el **visto bueno** para la realización de dicha actividad (que sería el Director/a de Escuela, Decano/a).

CÓMO REGISTRAR UNA ACTIVIDAD

Una vez que se accede al sistema como organizador/a, hay que pinchar en el menú "Nueva Solicitud".



El registro de la actividad se inicia rellenado los datos del formulario:



Vicerrectorado de Ordenación Académica

Nueva solici	tud
--------------	-----

Registrar solicitud de actividad de RAC						
Nombre de la Jornada/Seminario/Congreso						
Nombre de la Jornada/Seminano/Congreso						_
Descripción						
Descripción de la Jornada/Seminario/Congreso						
						_#
Lugar de celebración						
sagar ao ononanni						
Fecha de celebración		Hora de inicio			Hora de fin	
DD-MM-YYYY	8	0:00		0	0:00	
ጠ Añadir fecha						
Indique a continuación el número de horas computables para RAC (son l	las horas efectivas de la	a actividad, sin contar las pausas o descansos que	puedan producirse durante la misma).			
r or gemplo. Si una acuvidad dene una duración de 4 horas de las cuales	a na minucos son de de	acanao, acaera mu'ouucir a conunuación "3,25"				
Horas computables						
¿La actividad/curso/seminario está realizada por una asociación?						
○ Si ○ No						
Usuario organizador/a			Nombre organizador/a			_
🛃 Añadir organizador/a						
Nota: Decuerden que las actividades que conlleven coste aconômico na	ara los estudiantes seg	ún la normativa vigente, serán denegadas				
	no ios estadorites, seg.	and the theory and the second second second				
¿La actividad/curso/seminario tiene carácter gratuito o conlleva co O Carácter gratuito O Coste Económico	ste económico para el	l estudiante?				
¿En qué modalidad se realizará la actividad? O Online O Presencial						
Nota: Al tener perfil PDI, deberá indicar el usuario de la persona que da	rá el visto bueno a la so	olicitud de actividad.				
Director/a o Decano/a						
- Seleccione el Director/a o Decano/a responsable de la actividad						
Programa de la actividad en PDF: Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado						
rengen alerre obsectenade						
		€ Volver a mis solicitu	des Enviar Solicitud 🖈			0
						(1

Todos los datos del formulario deben completarse para enviar la solicitud. En el caso de que no se rellene alguno de los campos obligatorios, el formulario dará error indicándolos en rojo para avisar al usuario.

ESTADOS DE LA SOLICITUD

Cuando se completa el formulario, se podrá ver el registro desde la pestaña "Mis registros de actividades":



La actividad quedará registrada, pendiente de visto bueno por parte de la persona responsable del centro al que pertenezca el/la docente, la cual tendrá que acceder a la aplicación para otorgarlo. Posteriormente, la tramitación pasará al Servicio de Asignaturas Transversales. El flujo de estados en un registro de actividades es el siguiente:



Registro de la actividad	Visto bueno del/la responsable	Tramitación en el Servicio de Asignaturas Transversales	Visto Bueno tramitación	Autorización final
Organizador/a	Director/a de Escuela o Decano/a	Gestor/a	Jefe/a Servicio	Vicerrector/a de Ordenación Académica

Completado el formulario de solicitud, adjuntando un programa, cartel o tríptico de la actividad en el que figure la duración en horas y el contenido, su solicitud se registrará correctamente. Si el gestor/a de la plataforma le solicita cambios en el formulario o la actividad, recibirá un correo electrónico desde la plataforma, notificándoselo.